

Conferencia Matutina



2 DE
SEPTIEMBRE
DE 2026

PRESENTES

CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO
PRESIDENTA

• Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica de la Presidencia

PUNTOS RELEVANTES

Glosa del Segundo Informe de Gobierno

Luisa María Alcalde, consejera jurídica de la Presidencia, informó que esta administración se impulsaron 27 reformas constitucionales y 76 reformas legales, orientadas a recuperar el sentido social de la Constitución bajo un nuevo pacto que pone al pueblo al centro. Detalló reformas en materia de soberanía nacional, rectoría del Estado sobre Pemex, CFE, trenes, agua, maíz nativo, prohibición de propaganda extranjera e intervención en elecciones; además de democracia, austeridad, eliminación de privilegios, combate al nepotismo y reelección, y transformación de órganos como INAI, IFT y COFECE.

También destacó modificaciones legales en seguridad, justicia y bienestar, como el fortalecimiento de la Guardia Nacional, UIF, Sistema Nacional de Inteligencia, combate a extorsión, fentanilo, lavado, armas y feminicidio; la reforma judicial con elección popular de jueces y ministros; y derechos sociales como programas de bienestar constitucionales, jornada laboral de 40 horas, seguridad social para plataformas, Ley Silla, vivienda, medio ambiente, protección animal, igualdad sustantiva, derechos de niñas, niños, pueblos indígenas y afroamericanos.

La presidenta dijo que las reformas constitucionales aprobadas buscan construir una nueva etapa constitucional que recupere el sentido social, democrático y soberano del país, después de que el periodo neoliberal debilitó conquistas históricas como la tierra, los recursos naturales y los derechos sociales. Afirmó que la Cuarta Transformación ha generado una "nueva norma constitucional" que reconoce plenamente a pueblos indígenas y afroamericanos, fortalece derechos como vivienda, salud, educación y bienestar, y revierte parte del modelo neoliberal para sentar bases profundas hacia el futuro de México.

Adelantó que la próxima semana se presentará el paquete económico y nuevas reformas para apoyar a micro y pequeñas empresas, fortalecer la economía digital y promover el desarrollo nacional. Informó que iniciará una gira por su segundo informe en varias entidades: el jueves estará en Cuernavaca, Morelos, y Durango; el viernes en Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes; el sábado en Colima, Jalisco y Nayarit; y el domingo en Nuevo León y Coahuila.

Refirió que los momentos más complejos de su segundo año han sido las tensiones con Estados Unidos, principalmente por aranceles a vehículos, acero y medidas comerciales, aunque afirmó que México ha actuado con temple, principios y razón para alcanzar acuerdos. En contraste, dijo

que lo más satisfactorio han sido las giras por el país, inaugurar hospitales, escuelas, puentes, entregar becas y supervisar obras, porque eso le da energía y refleja el avance del gobierno; sobre la oposición, afirmó que no reconocerán los logros, pero que lo importante es la opinión mayoritaria del pueblo.

Energía

Sheinbaum explicó que el reciente apagón de energía eléctrica no se debió a falta de generación ni infraestructura, sino a actos de vandalismo que dañaron una torre y sacaron de operación dos líneas de alta tensión, afectando a Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas; destacó que la CFE restableció el servicio al 100% en alrededor de ocho horas. También resaltó que el sector eléctrico avanza con 32 mil megawatts de nueva generación, una parte renovable, y cerca de 200 mil millones de pesos en transmisión y distribución, con un avance aproximado de 30%.

Educación

La mandataria señaló que el objetivo es que ningún joven que quiera estudiar educación superior se quede sin lugar, por lo que su gobierno impulsa más espacios en la UNAM, IPN, Tecnológico Nacional, Universidad Rosario Castellanos y Universidades Benito Juárez; destacó que ya se han abierto 245 mil nuevos espacios en instituciones públicas y que, para quienes no ingresaron a la UNAM, hay alrededor de 35 mil opciones disponibles.

Pidió a la UNAM compartir información sobre la demanda estudiantil para ubicar dónde hacen falta más universidades, especialmente en el Estado de México y la zona metropolitana. Reiteró que las instituciones de educación superior podrían aplicar austeridad republicana en áreas administrativas para destinar más recursos a docencia y abrir más lugares, respetando siempre su autonomía.

Seguridad

Claudia Sheinbaum afirmó que declaraciones como las del director de la DEA buscan generar divisiones internas e influir en la política mexicana, especialmente contra gobiernos que defienden la soberanía; señaló que esa estrategia "se topa con pared" porque el Gabinete de Seguridad mantiene unidad, coordinación y patriotismo, lo que ha permitido resultados como la reducción de 51% en homicidios, en colaboración también con la FGR.

La presidenta afirmó que no habrá defensa "a ojos cerrados" de nadie: si la FGR investiga, reúne pruebas y considera que hay delito, debe integrar la carpeta y, en su caso, solicitar orden de aprehensión ante un juez; sobre Rubén Rocha Moya, señaló que Estados Unidos no ha entregado pruebas suficientes para proceder con una detención urgente con fines de extradición, y recordó que la relación debe ser recíproca.

Luisa María Alcalde explicó que, en casos similares, Estados Unidos suele pedir a México más evidencia o rechaza solicitudes si no se presentan elementos suficientes, por lo que México aplicó el mismo criterio; precisó que con la documentación enviada no había elementos probatorios para llevar el caso ante un juez, pues el sistema penal mexicano exige más que testimonios para sustentar una investigación o una orden de aprehensión.

Sheinbaum acusó que algunos funcionarios de Estados Unidos buscan intervenir en la política mexicana, pero subrayó que su gobierno mantendrá la cooperación bilateral sin ceder soberanía: "nos vamos a coordinar, vamos a colaborar, pero la soberanía es la soberanía".

Gobernabilidad

La presidenta destacó que encuestas de El Heraldó y El País la ubican con alrededor de 69% y 70% de aprobación, lo que atribuyó a no traicionar los principios de su movimiento: no robar, no mentir y no traicionar al pueblo. Rechazó versiones de una supuesta división con Andrés Manuel López Obrador, calificándolas como falsas y machistas, y afirmó que su gobierno mantiene unidad, honestidad y compromiso con la prosperidad compartida, el bienestar y la continuidad de la transformación.

Expuso que su gobierno puede alcanzar consensos con la oposición en temas de interés nacional, como reformas contra el feminicidio o la igualdad sustantiva, pero aclaró que no habrá acuerdos "en lo oscuro" ni negociaciones que impliquen traicionar principios. Afirmó que algunas iniciativas podrán aprobarse por unanimidad y otras no, porque eso es parte de la democracia, pero rechazó prácticas del pasado como la compra de votos o pactos políticos a cambio de intereses.

Soberanía Nacional

Sheinbaum afirmó que la defensa de la soberanía exige mantener principios, autoridad política y moral, informar constantemente al pueblo y no negociar convicciones; señaló que México busca una buena relación con Estados Unidos por vecindad, comercio y los 40 millones de mexicanos que viven allá, pero sin aceptar injerencias. Afirmó que la cooperación en seguridad debe respetar la Constitución y que, si es necesario, se debe mostrar la unidad del pueblo mexicano en torno a la independencia y la soberanía nacional.

Aduanas

Sheinbaum informó que se han cancelado permisos a 63 agentes aduanales y a recintos fiscalizados por irregularidades presuntamente vinculadas con contrabando, combustible ilegal y facturación falsa. Señaló que la nueva Ley de Aduanas fortaleció la corresponsabilidad de agentes y controles del SAT, lo que permitió aumentar la recaudación aduanera en cerca de 250 mil millones de pesos en 2025, además de crear bases de datos de trazabilidad de combustibles entre SAT, Aduanas, Sener y Pemex para detectar irregularidades semanalmente.

Poder Judicial

Luisa María Alcalde señaló que la SCJN ya revisó y validó el proceso legislativo de la reforma judicial de 2024, por lo que los jueces no pueden resolver en contra de la jurisprudencia ni de las constancias del expediente; explicó que, aunque existe libertad jurisdiccional, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial deberá evaluar si algún juzgador se excede en sus facultades o dicta resoluciones contrarias a criterios obligatorios.

Programas del Bienestar

La mandataria explicó que los programas sociales forman parte del presupuesto público, que este año alcanzan casi un billón de pesos y se financian con un mejor manejo de los recursos, austeridad, combate a la corrupción y mayor recaudación honesta del SAT. Señaló que antes predominaban programas asistenciales, mientras ahora se construyen derechos constitucionales, como la pensión para adultos mayores, y que el presupuesto de más de seis billones de pesos se distribuye entre salud, educación, pensiones, deuda, obra pública, vivienda y bienestar.